

Vinculan a proceso a un probable extorsionador detenido en Zinacantepec



Un sujeto identificado como Alejandro ?N? fue vinculado a proceso, luego de que el Representante Social de la Fiscalía Regional de Toluca de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM) acreditó su probable participación en el delito de extorsión agravada.

Luego de revisar los elementos de prueba aportados por el Agente del Ministerio Público, un Juez con sede en Almoloya de Juárez determinó iniciar un proceso legal en contra del detenido, además estableció un plazo de tres meses para el cierre de investigación complementaria y una medida cautelar de prisión preventiva.

La indagatoria iniciada por estos hechos permitió determinar que el pasado 8 de octubre la víctima recibió un escrito mediante el cual un sujeto quien se ostentó como integrante de La Familia Michoacana le habría exigido la entrega de dinero a cambio de no causarle daño a sus familiares.

Ante estas amenazas la víctima acordó realizar un pago, por lo que acudió a calles del poblado San Juan de las Huertas, en el municipio de Zinacantepec, no obstante, solicitó la presencia de elementos policiacos, quienes detuvieron al probable partícipe, momentos después de que habría recibido dinero producto de la extorsión.

Este sujeto fue presentado ante el Agente del Ministerio Público, quien inició la carpeta de investigación respectiva por esta extorsión y luego lo remitió ante un Juez en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de la zona, donde fue vinculado a proceso.

A este individuo se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.